

Gualaceo, 2 de Marzo 2018.

Sr.

Flavio Eduardo Villa Raivan

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES ULLOA FERNANDEZ CIA. LTDA."

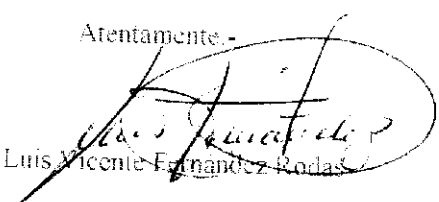
SRS. SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES ULLOA FERNANDEZ CIA. LTDA."

Yo, Luis Vicente Fernández Rodas, en mi calidad de Gerente de la Compañía doy cumplimiento a la obligación legal de presentar mi informe de labores correspondientes al año 2017 y lo hago en los siguientes términos:

1. ACTIVIDAD ECONOMICA.- Tomado las riendas de la compañía ha sido bien difícil contar con la colaboración de los señores socios como era el compromiso inicial, y una vez pasado la euforia de la elección todos muestran una irresponsabilidad absoluta, tanto por que unos socios no tienen registrada una unidad de transporte a su nombre y como dicen no tienen ningún beneficio, o por quienes tienen que son uno o dos que no tienen ingresos suficientes para cubrir los aportes para el sostenimiento de la compañía, esto realmente causa y debo dejar constancia que si no quieren seguir en la empresa deberían dar un paso al costado para que las personas que realmente quieran ser socias se mantengan en la misma. Así debo señalar que no he recibido un centavo de aporte de todos los socios y por lo tanto no tengo nada que informar, mas que el malestar que he resaltado. Así la compañía debe tomar una definición lo más pronto posible.
2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES: Independientemente de que la compañía no ha tenido ingresos relacionados directamente con su objeto social, la administración ha cumplido con todas las disposiciones legales y estatutarias con los organismos de control, con el objeto de evitar multas y sanciones.

Esperando haber cumplido con mi obligación legal, me suscribo de Ustedes,

Atentamente.-


Sr. Luis Vicente Fernández Rodas

GERENTE.